DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO X XIX

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.° 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

Lúnes 24 de Abril de 1911

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 8.807

DE COLABORACION

Los hormigueros en los olivares (1)

Preveyendo las dificultades que han de presentarse para el cumplimiento de la ley sobre Plagas del Campo, me ha sugerido la idea de compaginar las ventajas é inconvenientes del hormigueo en los olivares, principiando por describrir sobre el hormigueo en general, ó sea en toda clase de tierras y cultivos.

La operación de hormiguear la tierra es muy antigua. Los Celtas ya la practicaban; consiste, como se sabe en amontonar leña ó male za, que luego se cubre con tierra ó terrones de su alrededor, forman los montones llamados hormigueros; la mejora que se alcanza no consiste solamente en la cantidad de ceniza que se produce del combustible, como algunos equivocadamente creen, sinó que es cosa algo más compleja, ya que la intervención de otros factores tiene importancia capital, que de ningún modo debe pasar desapercibida.

Los efectos producidos por el calor en este caso, deben de ser considerados bajo dos puntos de vista distintos: Por obrar sobre la arcilla la elevada temperatura, cambia su constitución molecular, volviéndola más friable, parosa y quebradiza y haciéndola perder gran parte de la facultad de retención de los cuerpos húmicos y alcalinos, tal vez por formación de dobles silicatos de alumina y cal y por la calcinación de parte de carbonato de cal ó piedra más dividida y más inmediata al centro de la masa del hormiguero.

Resulta la tierra, por efectos del hormigueo, más permeable á la humedad y á los agentes atmosféricos, dejando libres á los álcalis que tan fuertemente retenía, con lo que este suelo, debilmente alcalino, puesto en condiciones de temperatura y grado de humedad convenientes, pone en movimiento el resto de mantillo no quemado, lc hace más asimilable y se aumentan las condiciones de la nitrificación. Sumándose á estos efectos los de la ceniza, que también ayuda á esta, solubiliza parte de los fosfatos, resultando de todo este conjunto de acciones, una mayor fertilidad.

Tenemos, pues, que el hormiguero conviene á los terrenos muy arcillosos y particularmente á los arcillo-humíferos y turbosos. En estos sus efectos son aún más apreciables, por destruirse el exceso de materias orgánicas, impedirse la putrefacción y neutralizarse la acidíz; además, por medio del fuego, se destruyen las semillas de las plantas dañinas y los huevos, larvas y ninfas de los varios insectos que anidan en el suelo. De todo esto se deduce: que el hormigueo, considerado físicamente, transforma las tierras arcillosas, compactas é impermeables, en silíceas, activas y ricas en silicatos alcalinos, impidiendo estos que la arcilla, gran absorvente de agua, se apelmace y prive la circulación del aire en su interior, con perjuicio manifiesto de la nutrición de las plantas, y ceda luego dicha agua fácilmente á la atmósfera, gracias á la capiralidad, hendiéndose al secarse y apretando y haciendo sufrir, como es consiguiente, las raíces superficiales; el hormigueo neutraliza los terrenos ácidos, impide que las materias orgánicas entren en putrefacción, en perjuicio de la salud pública (caso apropiado y de gran utilidad al roturar próximamente los terreuos de nuestro Delta Izquierdo, para convertirles en arrozales,) y con ello se destruyen un sinnúmero de huevos, larvas y ninfas; pero tal práctica aplicada en los terrenos silíceos, resultaría un contrasentido, puesto que los haría estériles. Considerado químicamente, deja el hormigueo en la tierra cenizas, producto de la combustión de las leñas, malezas y plantas quemadas y los abonos alcalinos procedentes de la arcilla calcinada y atacada luego por los agentes atmosféricos.

Para obtener estos beneficios, precisa que la operación de cubrir la tierra sea uniforme, esto es, que toda la superficie arable del terreno, en un espesor de 8 á 10 centímetros reciba los efectos del hormigueo.

¿Se practica en esa forma esta operación en los olivares? No. Generalmente el producto de la poda, después de separada la leña gruesa, es destinada á servir de combustible para el hormiguero. En una hectárea de olivar, cuya poda tenga lugar cada dos ó tres años, el ramaje producido servirá para confeccionar apenas 80 hormigueros (la tierra quemada por un hormiguero de este país es la de 4 metros cuadrados); por lo tanto, para que los efectos del hormigue, produzcan el resultado apetecible, esto es, para que toda la tierra arable resulte quemada, y esto en terrenos arcillosos, deberían construirse unos dos mil hormigueros; y como la diferencia en menos es enorme, resulta que esta operación en los olivares resulta físicamente poco menos que negativa.

Pero no por lo expuesto hay que darse por vencido, precisa analizar y descomponer más la operación, buscar el valor real como operación fertilizante.

Tomando como tipo los 80 hormigueros, que podrán formarse de la rama procedente de la poda de una hectárea de olivos, tendremos que el peso aproximado de la rama seca será por hormiguero, de 17 kilógramos; suponiendo que una vez quemada la rama se haya toda convertido en ceniza, quedará esta reducida á 500 gramos, descomponiéndose en 18 gramos de ácido fosfórico, 50 gramos de potasa y 40 gramos de óxido de hierro, cuyo valor intrínseco será, dada la cotización actual de primeras materias, de céntimos 2'90; resultando por hectárea 2'32 pesetas y añadiendo á este producto el coste de confección, quema y esparcir los hormigueros, sumará unas 6 pesetas. Pero si en lugar de conservar las ramillas para los hormigueros, se vendiesen como leña al precio mínimo de diez céntimos la fagina, se obtendría un producto neto de 8 pesetas. Luego tendremos á favor de la leña vendida 5'68 pesetas. Se me objetará que la operación de hormiguear ha de ser forzosamente muy buena porque, al poco tiempo de esparcidos aquellos, se vé, en los sitios que estaban emplazados, un sinnúmero de raicillas nuevas que se adivina ván á chupar el abono: esto es verdad, y no hay en ello nada de particular, ya que, como generalmente el resto del olivar está pobre de abono, lo natural es que el árbol dirija y acumule las raicillas en los puntos donde se hallan los alimentos asimilables.

Hasta ahora hemos tratado de esta operación, considerándola bajo el punto de vista de enmienda, debiendo por lo tanto de ocuparnos de ella bajo el prisma que lo presentan las circulares del Ministerio de Fomento.

Por lo regular la poda del olivo principia en Diciembre y termina á fines de Marzo. Separadas las ramas gruesas de las ramillas, se forman con éstas haces, los cuales se dejan secar durante un par de semanas ó más antes de cubrirlas de tierra. Suponiendo que la poda se ejecute en Enero y se formen los hormigueros un mes más tarde, como las ramillas no quedan bien tapadas dara que su desecación sea más completa, tendremos que el hormiguero constituirá un foco de infección, propicio para anidar allí un sinnúmero de insectos. El hormiguero se convertiría en trampa lugar de foco, si se le prendiera fuego durante la primera quincena de Marzo; en esta fecha los insectos se encuentran aun medio aletargados dentro las galerías de las ramas, entre el ramaje y dentro la tierra bajo la forma de huevos ninfas, larvas ó en estado perfecto, por lo que su destrucción por el fuego resultaría indudable y en consecuencia un beneficio.

Como sea que la mayoría de coleápteros, lepidopteros y hemípteros, perjudiciales al olivo, no salen de su letargo invernal hasta la segunda quincena de Marzo (en nuestro clima) se podría contemporizar algo la Circular del Gobierno, en el sentido que todos los propietarios que no hubiesen hecho la poda ó espurga en sus olivares, ó quemado los hormigueros para todo el 15 de Mayo, incurriesen en una multa de tantas pesetas por hectárea de terreno olivar, de hacerlo así, los beneficios superarían á los perjuicios; y es fácil de comprender, pues descartando los efectos físico químicos, el hormigueo contribuiría á la destrucción no solo de los insectos que anidan y crían en las ramas, sinó también de las larvas de la mosca del olivo *(Dacus oleæ)* que están escondidas bajo la tierra á pocos centímetros del suelo.

Para terminar, solo me resta hacer presente, que en los terrenos de cantos rodados (grabosos) y en los llamados vulgarmente *atmetllenchs* de conglomerados, debe abstenerse de hormiguear, por dominar en estas clases de terrenos, la sélice. De hacerse, debe abonarse acto seguido abundantemente, al objeto de que no se esquilme el terreno, y se debiliten los olivos.

(1) Trabajo publicado el año 1908 en la revista "Resumen de Agricultura" de San Sadurní de Noya, por un agrónomo, particular amigo nuestro.

CORPORACIONES

AYUNTAMIENTO

Presidió la sesión del sábado último, el Alcalde D. José de Cid.

Asistieron, ocho señores concejales.

Se aprobó el acta de la anterior, y varias relaciones de cuentas.

Acordóse informar favorablemente, una instancia relacionada con el servicio militar, trasladándola á la Comisión mixta de reclutamiento, para que resuelva con arreglo á Ley.

Despacháronse varias instancias, relativas á obras.

Se acordó autorizar un depósito doméstico, solicitado por D. Bernardo Grego Valls.

Excitar el celo de las comisiones correspondientes, para que informen algunas instancias, pidiendo la exención del impuesto sobre pesas y medidas.

Agradecer la familia del que fué eximio escultor tortosino, D. Agustín Querol, por el nuevo envío con destino al Museo Municipal, del busto de San Francisco, modelado en yeso.

Enterarse con satisfacción, de una atenta carta del barítono don Luís Canalda, hijo de ésta ciudad, que dá las grácias á la Corporación, por su acuerdo relativo á una subvención por el Gobierno, para que pueda completar sus estudios artísticos en Italia.

Inspeccionar los locales de las escuelas públicas, para proceder al arreglo que su estado exija.

Dirigirse á la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, reclamando datos acerca del proyecto sobre el plán de riegos en la márgen izquierda del Ebro, presentado por la Comunidad de regantes, Sin-

dicato agrícola, pues puede afectar á los intereses del Municipio.

Activar la resolución del asunto del Matadero público, de acuerdo con lo prescrito en el artículo 57 de las condiciones facultativas y técnicas de la obra, préviamente aprobadas. Al llegar á este punto, suscitóse alguna discusión entre varios concejales, según consignamos en la última edición del DIARIO.

Y sin tratarse de otros asuntos, se levantó la sesión, algo movida en la última parte, á las doce y media.

Niños enfermizos



No pocas personas se imaginan que las Píldoras Pink, son buenas exclusivamente para las personas mayores. Es un error grave. Los niños enfermizos, desmedrados, los que padecen como consecuencia del crecimiento, á partir de los 5 años, pueden obtener el mayor beneficio del tratamiento por las Píldoras Pink, las cuales favorecerán su desarrollo, les darán sangre rica y pura y fuerzas que les pondrán á cubierto de numerosas enfermedades epidémicas: sarampión, escarlatina, fiebre tifoidea, influenza. Los niños que en los momentos actuales parecen abatidos, tristes, los que aparentemente carecen de sangre, los que se hallan anémicos, son los que sin duda alguna serán atacados por aquellas enfermedades. Acudid en su ayuda: podéis ponerlos á cubierto de las enfermedades epidémicas: podeis salvarlos.

PÍLDORAS PINK

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

ALGO DE POESIA

(De colaboración)

El ciego y el lazarillo

Ibamos los tres andando
por un tortuoso sendero.
En los hombros del muchacho,
la diestra posaba el ciego,
y yo absorto con su charla,
meditando, iba trás ellos.
—Oye Lázaro (decía
á su guía el pobre viejo)
—He oido el rodar de un "auto„
¿Quien iba en él?
—Yo sospecho
que aquel hombre envuelto en pieles
fuera *acaso* un caballero.
—¿Como *acaso*, en qué te fundas?
—Sencillamente en lo serio
que pasó por nuestro lado,
¡mirándonos con desprecio!
—¿Y eso te sorprende?
—¡Sí!
porque al cabo considero,
que no hay motivo ninguno,
para hacer lo que *ése* ha hecho,
—¡Debe ser muy rico!
—¿Y qué?
porque al fin tenga dinero
(que no sé como ganó)
ha de mirar con recelo
á los pobres, cual nosotros,
que no tenemos un céntimo.
¡Eso no es justo!
—¡Caball
pero tú, menos que un ciego
vés las cosas de la vida
por lo que voy comprendiendo,
y has de saber que en el Mundo,
si á la postre fuese bueno,
todo cuanto ven tus ojos;
si no hubiese hombres feos;
ni Adónis; ni virtuosos;
ni sabios, ni analfabetos;
si no existieran mendigos;
ni hombres ricos, como Cresos,
ésto, ¡ya no fuera Mundo!
Lázaro, ¡sería un cielo!
—¿Y por qué no debe ser
la cosa así, don Anselmo?
—¡Ah hijo mío! solo Dios
que es sabio, justo y perfecto,
podría lo que preguntas
contestarte. ¡Yo no puedo!
más entiendo Lazarillo
que en ¡su justicia! está el premio
que recibirá el humilde,
cual el castigo el soberbio,
y así pensando ¡hijo mío!
hallo á mis penas consuelo.
. . . .
Calló el ciego, y el muchacho
respetando su silencio,
tal vez pensaba conmigo
que este Mundo ¡fuera bueno!
sin ¡la ceguera del alma!
que padecen, ¡tantos necios!

ZÉNIT.

Tortosa abril de 1911.

El día en Tortosa

Pues sin intervención de los concejales amigos de "El Tiempo„, como que no concurrieron á la sesión del sábado último, dió el Ayuntamiento algun avance, al asunto del Matadero.

Repetimos que los conservadores no estuvieron presentes, á pesar de hablarnos el colega de dilaciones, de atascos, y de la necesidad de normalizar la situación.

¿Y por qué el colega no hablaba de maledicencias públicas, de recelos y de desconfianzas, cuándo privaba la situación conservadora en el Ayuntamiento, ejercía el cargo de Alcalde el Sr. Grego, y nuestro querido amigo y correligionario, D. Angel Costa, pedía, á tenor del artículo 57 de las condiciones facultativas y técnicas del nuevo Matadero, se nombrase la comisión correspondiente, que en unión del Arquitecto municipal, procediese á efectuar un detenido reconocimiento de la obra, etc., etc.?

¿Por qué los dioses mayores de la política imperante en aquella ocasión, no ejercían cerca de sus amigos, la necesaria presión á influencia, aconsejándoles acometieran de frente este problema, ya que en opinión de "El Tiempo„ el soslayarlo y andar por los bordes, es apilar inconvenientes, y agrandar dificultades?

Una cosa es predicar.....

Ya vé el colega que no nos inhibimos en el asunto, despues del suelto que publicamos en el DIARIO del sábado, y de lo que seguimos diciendo.

Tomás HOMEDES
Médico Homeópata
Ex-médico numerario de los Hospitales homeópatas de Barcelona
Consulta de 10 á 12 y de 6 á 7
Merced, 5 principal

"El Restaurador„, diario de la localidad, publica en su número del día 21 un suelto, apropósito de las bases de arreglo entre el Municipio y el "Banco de Tortosa„ acerca el pleito pendiente sobre la incautación del Mercado, por el primero, en el año 1908.

Informes del mejor origen, nos permiten asegurar, que la versión acogida por el colega, es completamente inexacta.

La música del regimiento infanteria de Almansa, dió anteanoche una serenata frente á la Casa Consistorial, siendo obsequiado el Director y sus subordinados, con pastas, dulces, licores y cigarros, por acertada disposición de la Alcaldía.

Más tarde obsequió también al Ilmo. Sr. Obispo y al Gobernador militar; ejecutando ayer tarde en nuestro hermoso Parque, que estuvo extraordinariamente animado, hasta el extremo de pasearse por el mismo, con mucha dificultad.

Varias pizas fueron aplaudidas por el público, saliendo muy ajustadas.

Por la noche, obsequió con una serenata al capitan de infanteria D. Jorje Balaguer, pues celebraba éste su fiesta onomástica.

Los músicos del regimiento de Almansa, se han mostrado con éste público muy galantes y laboriosos, haciéndose acreedores á nuestra admiración y sincero reconocimiento.

Jordá, dentista

Cinco años de crecientes éxitos, son la mejor recomendación de nuestro Gabinete. Operaciones sin dolor. Dentaduras artificiales.

3 Cármen 3.—Tortosa

A las once de la mañana, del día 1.° de Mayo próximo, debe constituirse interinamente la Diputación provincial, para proceder después á la apertura de sus sesiones, con arreglo á los artículos 45 y 55 de la ley orgánica.

La subasta de acopios para la conservación de la carretera de segundo órden de Castellón á Tarragona, de ésta provincia, durante los años 1911 al 1913, y cuyo presupuesto de contrata es de 8.832 pesetas, tendrá lugar el 20 de Mayo próximo, según anuncio que publica el *Boletín Oficial* de ayer.

A. OLIVERES
OCULISTA
De los Hospitales y Escuelas de París
Consulta de 10 á 1
CALLE DE LA ROSA, 3.

Se ha hecho cargo nuevamente del mando de ésta provincia, nuestro distinguido amigo y correligionario, el Gobernador D. Federico Schwartz.

En el mismo, ha cesado, el secretario D. Ernesto Escat.

La prensa local, dedica calurosos elogios, á nuestro distinguido amigo, el ilustrado secretario de este Ayuntamiento, D. Enrique Sebastián Besora, por su ¡última conferencia en el *Orfeó Tortosí*. Dice que las juiciosas observaciones y oportuno parangón del culto conferenciante, le valieron nutridos plácemes de todos los asistentes, que veían palpitar en sus palabras, el alma de un regionalismo sano y castizo.

Se ha fijado el día 1.° de mayo próximo, para el pago de las cédulas personales.

Ayer á las diez salió de la Iglesia parroquial de San Blás, el comulgar para impedidos.

Dió guardia de honor á Jesús Sacramentado, un piquete de infantería, con banda de cornetas.

Figuraban en la comitiva, los Hermanos de la Doctrina Cristiana, varios alumnos del Colegio, y una comisión de concejales de éste Ayuntamiento. Iba también la laureada banda de Santa Cecilia.

En bastantes casas se colocaron colgaduras al paso del Santísimo.

La procesión estaba de regreso en el Templo, ántes de las ocho.

Hoy se ha procedido á la corta de árboles y traza de línea en la finca de nuestro distinguido amigo, D. Primitivo Ayuso, haciéndose seguidamente la excavación del cauce del canal, en dicho trozo, único que faltaba para completarlo desde la presa de Tivenys á la Cava.

En su número de ayer, publica el periódico de Barcelona, *La Tribuna*, varias fotografías, tomadas en el acto de la inauguración de la primera sección de las obras del canal de la izquierda del Ebro, el día 17 del corriente.

El grabado del grupo de los invitados resulta bastante perfecto.

J. FERRER
MÉDICO-CIRUJANO
Especialista en enfermedades de mujeres y niños. Partos.
Consulta de 10 á 1 y de 4 á 6.
Plaza de la Catedral, núm. 2, pral. 2.ª
= TORTOSA =

Se ha fijado ya el tiempo, reflejando la influencia primaveral, y brillando el sol con todo su esplendor.

Llamamos la atención del público, sobre el importante anuncio que bajo el epígrafe de LA NEW-YORK, compañía de seguros sobre la vida, empezamos á publicar en la cuarta página.

Los **Grains de Vals**, laxantes, purgantes y depurativos, regulan admirablemente el funcionalismo hepático y gastro-intestinal. Dosis, uno ó dos granos, al cenar. Venta en farmacias.

Se recomienda á los Alcaldes, por el Sr. Gobernador civil de la provincia, ejerzan la más activa vigilancia, para el cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

La Alcaldía de Cénia, tiene de manifiesto al público el reparto de consumos.

Y la misma y la de Amposta, advierten á los propietarios que hayan sufrido alteración en la riqueza, lo manifiesten en forma, ántes de proceder á la confección del apéndice al amirallaramiento.

Anteayer tarde se reunió en la Casa Consistorial, la Junta municipal del Censo, tratando asuntos de su competencia.

Para hoy estaba convocada la Comisión provincial.

Registro civil

DIA 22 DE ABRIL

Nacimientos

José Tomás Bertomeu.

Defunciones

Teresa Andreu Costa, 3 meses.
Jaime Tarragó Baiges, 50 años.
Gregoria Ildeblando Expósito, 69 años.
Ramón Benet Blanch, 74 años.

Matrimonios

José Brunet Muria con Maria Claves.
Tomás Domingo Mauri con Rosa Cabanes Borrás.
Jaime Rodríguez Montserrat, con Teresa Homedes Rodríguez.
Juan Jové Puell con Cinta Ferré Barberá.
José Pedret Llopis con Cinta Cugat Durán.

Observatorio del Ebro

Día 24 de Abril de 1911.

Temperatura máxima de ayer, 25'4°; tuvo lugar á las 13 h. 30 m.

Mínima de esta madrugada, 10'2°.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 767'1 mm., y á las 7 de hoy, 764'3 mm.

El viento reinante fué ayer de NN., y SSE. y durante la noche, ha sido variable.

Nota.—Ayer buen tiempo con temperatura elevada y viento moderado del 1.° y 2.° cuadrante: por la tarde cielo algo cirroso.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante los días de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	381'64
Temple	119'58
Remolinos	206'50
Ebro	189 99
Estación	15'66
Matadero	715'70
Total.	1629'07

Tortosa 22 y 23 de Abril 1911.

DE SOCIEDAD

Anteayer salió de ésta, para Barcelona, nuestro particular amigo D. Salvador Cabestany, propietario del acreditado Balneario de Cardó.

—

En el tren exprés de esta tarde, ha llegado de Tarragona, de paso para el pueblo de Benifallet, el ingeniero de obras públicas que presta servicios en la Jefatura de la provincia, D. Juan Alonso.

—

Ayer tarde regresó á Tarragona, después de breve estancia en la localidad, el coronel del regimiento infantería de Almansa, D. Juan Amoedo.

—

Después de haber permanecido unos dias entre nosotros, ha regresado hoy á Tarragona, nuestro amigo, el oficial del Gobierno civil de esta provincia D. Manuel Borrás Ricomá.

—

Encuéntrase en Barcelona, nuestro distinguido amigo, el jóven abogado del Colegio de Zaragoza don Manuel Pinillos Serrano.

—

Ha marchado á Melilla, desde Barcelona, la distinguida Sra. doña Clementina Golobardas de Puig-Samper, con objeto de pasar una temporada al lado de su hermano, el distinguido oficial del Regimiento de caballería de Taxdirt, D. Mariano Golobardas y de la Torre.

—

Ayer se encontraba en esta, nuestro querido amigo D. José Vía acompañado de su bella esposa doña Paquita Pujol.

S. S.

Tortosa 24 Abril de 1911.

Militares

Se intersa la comparecencia ante esta Alcaldia y negociado de quintas, de los indivíduos relacionalos, pertenecientes al arma de caballería:

Salvador Eximeno Godes.—Salvador Valldeperes Curto.—Tomás Princep Figueras.—Felipe Gimeno Carbó.—Juan Ripoll Andreu.—Sebastián Sorribes Bel.—Juan Hernández Chavarria.—Luis Subirats Mompou.—Arturo Noé Castelló.—Felipe Balada Domingo.—Daniel Hierro Codorniu.—José Escruela Matamoros.—Daniel Rodriguez Balagué.—Joaquin Arasa Andreu.—Francisco Bertomeu Aragonés,

—Se ha dispuesto sea de carácter general, la concesión hecha á una viuda de un comandante de inválidos, de poder trasladarse, en unión de sus hijos, al lugar donde desee fijar su residencia.

—Se ha dispuesto que se remitan, por la fábrica militar de subsistencias de Zaragoza, 200 quintales métricos de harina, al parque de suministros de Tarragona.

—Ha sido declarado condicional, el soldado Pedro Clausellas Viñas, del regimiento infantería de Luchana.

SUCESOS

Se cita y emplaza á Francisco Domenech Salvadó de esta ciudad, á Faustino Fort Mola, de Cherta, á Miguel Piñol Roig, de Tivenys, á Francisco Descarrega Cervelló, de Ribarroja, á Ramón Fons Sancho, de Arnes, á y José Jordá Cañadó, de Ascó, ante varios Jueces que se señalan.

—A consecuencia de quemaduras recibidas en el cercano bárrio de Bitem, estando solo en su casa, el niño de tres años Jaime Cárles Brescolí, falleció ayer.

Al prenderse fuego en sus ropas, estaban sus padres ausentes, sobreviviendo solo pocas horas, á pesar de los auxilios que se le prestaron.

El padre del infeliz, que trabajaba en las obras del canal del Ebro, llamábase Buenaventura Cárles Mariné.

El Juzgado de instrucción se trasladó al sitio del suceso, para la práctica de las diligencias correspondientes.

MARÍTIMAS

Por el ministerio de Marina, se ha dispuesto que en lo sucesivo, los exámenes de pilotos y capitanes de la marina mercante, se celebren todos los años en los dias 2 de enero y 1° de julio, en Cádiz, Cartagena, Bilbao, Ferrol y Barcelona.

Audiencia provincial

Juicios señalados para la actual semana

Dia 24.—Causa procedente del Juzgado de Falset; delito estafa contra Gerónimo Martinez; abogado, Sr. Vendrell; procurador, Sr. Elias.

Dia 24.—Causa del Juzgado de Tarragona, delito estafa contra Joaquin Abad; abogado, señor Guasch; procurador, Sr. Sabaté.

Dia 25.—Causa del Juzgado de Vendrell, delito electoral contra Domingo Barril; abogado, Sr. Albafull; procurador, Sr. Monguió.

Dia 27.—Causa del Juzgado de Montblanch, delito daños, contra José Borrut; abogado, Sr. Cabré; procurador, Sr. Sabaté.

Dia 28.—Causa del Juzgado de Reus, delito infracción ley de reclutamiento, contra Juan Roger; abogado, Sr. Vendrell; procurador Sr. Salvadó.

Dia 28.—Causa del Juzgado de Tortosa, delito hurto, contra Francisco Cid; abogado, Sr. Olivé; procurador, Sr. Peñarrubia.

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal

Sigue la Compañía que dirigen

los Sres. Puertolas, Lorente y Peris, mereciendo el favor del público tortosino, que llena el coliseo de la calle de Campomanes, casi todas las noches.

Ayer domingo presentaba la sala brillantísimo aspecto, ya que acudió lo mejor de nuestra buena sociedad á recrearse oyendo las hermosas notas de "La Viuda Alegre„ que tan bien interpretan los artistas de la compañía Puertolas. Para final de velada se representó "El duo de la Africana„ obra que fué un señaladísimo triunfo para la tiple señorita Climent y el Sr. Ortíz de Zárate.

***

FUNCIONES PARA HOY

A las 9 en punto:

A beneficio del público

Butaca, 0'85 ptas. — General 0'25

EL TRUST DE LOS TENORIOS

ENSEÑANZA LIBRE

y

El País de las Hadas

***

Jueves, estreno de la opereta, *Molinos de Viento*.

Crónica mortuoria

†

Víctima de rápida y penosa enfermedad, ha volado al cielo, el niño Eduardito, hijo de D. Eduardo Bea y D.ª María de la Cinta Martínez, paisana nuestra, y sobrina de nuestro particular amigo, don Manuel Dualde y D.ª Josefa Martínez.

Ni los cuidados de la ciencia, ni los desvelos de sus amantes padres, han bastado para arrancar de las garras de la muerte, la existencia del tierno Eduardito.

Nos asociamos de todas veras, al justo dolor que las familias de los Sres. Bea y Martínez sufren por tan irreparable pérdida, deseando que les sirva de lenitivo, el contar desde hoy, con un angelito en el cielo, que les infundirá valor para soportar la pesadumbre que les agobia.

DE LOCALIDAD

CONFERENCIA

en el «Orfeó Tortosí»

Ayer á las 3 y media, el letrado D. José Faura Elíes, dió en el Salón de actos del *Orfeó Tortosí*, la anunciada conferencia sobre "Fundamentos del derecho de propiedad„.

Después de un breve y brillante exordio, en el que con palabra de fuego, saludó al selecto y numeroso auditorio, y demostró están muy en su quicio las especulaciones científicas, junto á las expansiones del arte, entró de lleno en el desarrollo del tema propuesto, demostrando el conferenciante poseer copiosísimo caudal de conocimientos de Filosofía, de Historia, de Economía política, y de Derecho.

En el curso de la conferencia, parangoneó escuelas con escuelas, comparó sistemas con sistemas y señaló y probó la falta de racional base, en que se apoyan los que afirman, que el derecho de propiedad tiene su asiento en la ley, producto de la voluntad del legislador; á los que sostienen que la propiedad se apoya en el pacto social, demostró cuan sin fundamento proceden, y al criticar la escuela que afirma que el único fundamento de la propiedad es el robo, tuvo frases aceradas y vigorosas, y demostró hasta la evidencia, cuan funesta y antirracional es esta escuela, asentando luminosamente las verdaderas bases del derecho de propiedad.

En toda su peroración, demostró el disertante poseer conocimientos profundísimos de la materia, unidos á una corrección exquisita de lenguaje, y un perfecto dominio de la tribuna.

Terminó su brillante disertación, animando á los directores de la culta Sociedad, á que perseveren en el camino emprendido, y á los sócios y al pueblo de Tortosa, á que con sus entusiasmos coadyuven, afirmando que si bien hoy el *Orfeó Tortosí* muévese en una esfera de modesta pobreza, no tardará en constituir un Centro, que será un verdadero timbre de gloria para Tortosa, constituyendo el seguro semillero de hombres que como Queról y Pedrell, y tantos otros, dén gloria imperecedera á nuestra amadísima ciudad.

Bien, muy bien por el jóven conferenciante y por el *Orfeó Tortosí*, que con sus iniciativas, dá ocasión á estas manifestaciones de sana y sólida cultura.

Adelante, adelante siempre, y no olvide el *Orfeó* las palabras que el gran Pedrell pronunció el día que el *Orfeó* se presentó por primera vez al pueblo de Tortosa: "Tened constancia y fé; y con estas virtudes, no hay hielo que no se funda, ni montaña que no se remueva„.

Adelante.

Publicaciones

Blanco y Negro

publica en su número de esta semana, además de una interesantísima y abundante información gráfica, los siguientes originales, artísticos y literarios; "Vicente Pastor„, portada en color; "El último viaje„, cuento por José Francés, ilustrado en color por Méndez Bringa; "Momento de descanso„, plana en color, por Bertuchi; "Cleo de Merode„, artículo por J. J. Cadenas, con fotografías; "La verdad„, poesía del Concurso, por Romero Garmendia, con dibujo de Martínez Abades; "Dar de beber al sediento„, plana en color, por J. Francés; "Un monumento á Coquelín en Pont-aux-dames„, con fotografías; "Desde la cabeza del batallón al pilón de un pesebre„, artículo del Concurso, por Alsina Nieto, con dibujos de Medina Vera, "La Ceres de Mérida„, interesante artículo de don José Ramón Mélida, con fotografías; "Un empresario modelo„, plana humorística en color, por Jean, y las acostumbradas secciones de La Mujer y la Casa, *Gente Menuda*, *Los Toros*, Mesa revuelta y Concurso de pasatiempos.

Véndese en Tortosa, en la librería de las herederas de D. L. Bernis calle Obispo Aznar, nº 6.

CORREO DE MADRID

Madrid 24.

DESDE BARCELONA

El 1.º de Mayo

Se activan los trabajos, por las sociedades obreras, para celebrar la fiesta del 1.º de Mayo.

Los organanizadores desean que la manifestación tenga carácter de solidaridad.

CACIZ

Mitin

Los periódicos de hoy dedican extensas reseñas al mitin radical que se celebró anoche, hablando el Diputado á Córtes, Sr. Lerroux.

Recomendó la unión de los republicanos, combatiendo á los caciques.

Asistieron representantes de varios pueblos. Reinó durante el acto, el mayor órden.

MADRID

Los aficionados

Se han dirigido algunos telegramas á Cartagena, preguntando por el estado del diestro *Conejito* que resultó herido por el primer toro, recibiendo un puntazo de siete centímetros de extensión.

CEUTA

Caminos.—Intranquilidad

Los caminos están intransitables, á causa de las persistentes lluvias.

—La intranquilidad en el campo vecino, preocupa extraordinariamente.

Mitin obrero

—Bilbao.—En el teatro Rome a se ha celebrado un mitin obrero.

Hablaron los mineros Bujedo y Acebedo que aconsejaron á los obreros que no atiendan á los propagadores de las ideas anarquizantes, por tratar de destruir la organización socialista.

A la salida se registraron pequeños incidentes.

Contra un aumento contributivo.

Córdoba.—En la Cámara de Comercio se ha celebrado una reunión de industriales y comerciantes de la capital y de los pueblos de la provincia, para protestar contra el aumento contributivo que les obligaría á cerrar las industrias y los comercios lanzándolos á la emigración.

Pronunciáronse fogosos discursos aprobándose las conclusiones que se elevan al gobierno.

Solidaridad obrera

Valladolid.—La "Unión de los Ferroviarios„, ha acordado enviar un mensaje de solidaridad y adhesión á los obreros madrileños huelguistas y enviarles el dinero necesario para sostenerse frente á las exigencias de los patronos.

Comferencia de Guerra Junqueiro. — VI Exposición de Arte.

El gran poeta portugués Guerra Junqueiro dará una conferencia en el Ateneo Enciclopédico Popular.

—La VI Exposición Internacional de Arte se inaugurará definitivamente el próximo día 29.

ADVERTENCIA

Por no haber celebrado nuestro activo corresponsal en Castellón, las acostumbradas conferencias con Madrid, no le ha sido hoy posible transmitirnos la larga información que nos dá á última hora.

Ignoramos el motivo de la irregularidad, que lamentamos muy de veras.

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa.

COMPAÑÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS



NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

su curación con el

MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro

SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nuci-ojeno y Rrrheral. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALECENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARÁLISIS, VÉRTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las Farmacias y Droguerías. Depósito en Tortosa Farmacia del Dr. Canivell, calle del Angel.

Funeraria Rollán

Agencia de Pompas fúnebres

Gil de Federich 3 (Antes Ancha) y Plaza de DALT 12

TORTOSA

Sucursal en ROQUETAS: Mayor 8

NOTA: Este establecimiento no dá el tanto por ciento del valor de as ataudes á ninguna de las vestidoras de difuntos, lo cual, significa una mportante economía para el público.

Persianas de todos sistemas

DE VENTA EN ESTA CASA

Jaime París y C.ª

ESTUCADORES

Trabajos perfectos en éste ramo: imitación á piedra y al mármol con lustre, mate y extrafiados.

Presentación acabada

PRECIOS VENTAJOSOS

Para encargos, dirigirse á **D. Domingo Domingo Canalda**, Taller de Tonelería, Calle de Campomanes, (ensanche del Temple)

TORTOSA

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Director propietario: **D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA**

Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa:

ÁRBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

VIDES AMERICANAS

INJERTOS—BARBADOS—ESTAQUILLAS

¡de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.
Para pedidos dirijirse al representante de esta Comarca **MANUEL ROOM**

Naprón 23.—TORTOSA

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

ASMA

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ♦ Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Disponible

LA NEW-YORK

Presidente: Darwin P. Kingsley

Oficina Principal: Nueva York, Broadway, 346

COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS NUEVOS ULTIMADOS EN 1910: Ptas. 872.981,849

PRODUCCIÓN MAYOR QUE LA DE NINGUNA OTRA COMPAÑÍA EN EL MUNDO

IMPORTE DEL ACTIVO ADMITIDO: Ptas. 3.543.188,970

IMPORTE DE LOS SEGUROS ULTIMADOS VIGENTES: Ptas. 11.330.750,437

La New-York ha depositado en la Caja General de Depósitos y en el Banco de España, en cumplimiento de la Ley de Seguros vigente, la cantidad de **Ptas. Quince millones seiscientas setenta y ocho mil cuarenta,** en concepto de las reservas matemáticas como garantía de sus Pólizas en España, según Balance de 1909.

Las utilidades que han correspondido á los asegurados para series repartidas en 1911 ascienden a Ptas. 50.608,398 contra Ptas. 49.126,039 que se les repartieron en 1910. Desde que la Compañía existe, jamás ha repartido cifra tan crecida en concepto de utilidades

TANTO POR CIENTO DE LA PRIMA ANUAL DE PÓLIZAS CON DIVIDENDOS ANUALES EXPEDIDAS EN 1906, QUE HA CORRESPONDIDO EN CONCEPTO DE UTILIDADES

EDAD	VIDA ENTERA, PRIMA VITALICIA — Dividendo en efectivo correspondiente al				VIDA ENTERA, 20 PRIMAS — Dividendo en efectivo correspondiente al				MIXTO 20 AÑOS — Dividendo en efectivo correspondiente al			
	1908	1909	1910	1911	1908	1909	1910	1911	1908	1909	1910	1911
25	15,6 °/o	17,0 °/o	17,6 °/o	18,1 °/o	13,7 °/o	15 5 °/o	16,5 °/o	17,2 °/o	12,2 °/o	14,5 °/o	15,7 °/o	16,5 °/o
40	15,6 "	17,2 "	18,0 "	18,6 "	14,3 "	16,2 "	17,1 "	17,8 "	13,3 "	15,4 "	16,5 "	17,3 "
55	15,6 "	17,1 "	17,9 "	18,4 "	15,1 "	16,7 "	17,6 "	18,1 "	14,8 "	16,5 "	17,4 "	18,0 "

Sucursales de la Compañía en España

MADRID, Puerta del Sol, 13. | **BARCELONA, Paseo Colón, 17.**
SEVILLA, Calle Hernando Colón 2. | **BILBAO, Gran Vía, 1.**

Autorizado por la Comisaría General de Seguros.—Marzo y Abril 1911.

Vapores correos

DE AFRICA

Línea de Marruecos y Canarias

Salidas fijas del puerto de TARRAGONA

El día 1.º de cada mes á las 8 de la noche en punto, con destino á **Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas Peñón de Velez, Rio Martín, Ceuta, Tanger, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Larache, Mogador, Puerto de Arrecife, Puerto de Cabra, Puerto de la Luz, Santa Cruz de Tenerife y regreso.**

El día 16 de cada mes á las 8 en punto de la noche, con destino á **Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Velez, Rio Martín, Ceuta, Tanger, Larache, Rabat, Ca a Blanca, Mazagán, Saffi, Mogador, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto de la Luz, Puerto de Cabra, Puerto de Arrecife y regreso.**

Llegadas al puerto de TARRAGONA en viaje de regreso, los días 6 y 21 de cada mes á las 5 de la mañana, saliendo los mismos días á las 10 de la mañana para Barcelona.

Los vapores que prestan este servicio tienen una marcha de 14 á 16 millas por hora, y están dotados de telegrafía sin hilos, alumbrado por electricidad, baños, espaciosas cámaras, excelente Restaurand y Cantina, etc.

Se admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, carga y encargos á precios muy reducidos.

Para informes y precios de pasajes y fletes, dirigirse á su consignatario,

D. ROMAN MUSOLAS

Apodaca, 38.—Telefono, 34.—Telegramas y Telefonemas: *Romanolas.*

TARRAGONA

LÍNEA PINILLOS

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

VIAJES RAPIDOS CON SALIDAS FIJAS CADA 24 DIAS
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 14 de Abril el vapor de 7.500 toneladas

BARCELONA

El día 8 de Mayo el vapor "Valbanera", el día 1.º de Junio el vapor "Cádiz", el día 25 de Junio el vapor "Barcelona", el día 19 de julio el vapor "Valbanera".

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Servicio quincenal à las Antillas, y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Habana Matanzas Cienfuegos y New-Orleans

Saldrá de Barcelona el día 18 de Abril el vapor de 6.500 toneladas

MARTÍN SAENZ

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

También admiten carga dando conocimiento directo para los puertos de Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe con trasbordo en la Habana y para los de Baracoa, Guantánamo y Manzanillo con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado Pinillos del (muelle Baleares).

Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Consignatario: ROMULO BOSCH Y ALSINA, Plaza Antonio López, 15 principal, BARCELONA.

Disponible